

>> NO
TI
CIAS



CASM

BONO LEY 8480

GENERACIÓN Y PAGO



www.casm.org.ar



1. Ingresar en <https://bonos.colproba.org.ar/Bonos/> y acceder a su cuenta.

Sistema de Generación de Bonos Ley 8480

[LEY 8480](#) [Pautas interpretativas](#)
[Resoluciones Consejo Superior](#)

Ingrese a su Cuenta

Con su cuenta puede generar bonos y administrar sus pagos de manera online.

CUIT

Contraseña

Ingresar

[Recupere su contraseña](#) [Registrarse como Usuario](#)

→ Clic aquí en caso de no tener usuario

2. Completar todos los campos

Sistema de Generación de Bonos Ley 8480

[+ Nuevo](#) [Bonos](#) [Expedientes](#) [Usuario](#)

Tipo Bono
Bono Verde

Departamento
San Martin

Fuero
CIVIL Y COMERCIAL

3. Clic en GENERAR



4. Seleccionar el pago correspondiente



IMPORTANTE!

En el contexto de pandemia actual solo se podrá **abonar de forma online** o en sucursales de **Bapro/Provincia Net.**